

HECHOS RELEVANTES

En conformidad a lo establecido en el punto III de la Circular N° 1.924, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 24 de abril de 2009, Forus S.A. se encuentra exenta de enviar Análisis razonado, Hechos relevantes e Informe de revisión de información financiera interina de los auditores, (letras b), d) y e) del punto I de la citada circular), debido a que la Sociedad presenta estados financieros proforma para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009.